



ABM pide ahorros en las cuentas olvidadas

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE
Y TERESA MACÍAS

El Sol de Tampico

La Asociación de Bancos de México (ABM) está trabajando en una propuesta para la Cámara de Senadores para que la gente pueda recuperar el dinero de cuentas abandonadas después de seis años, cuyos fondos serían utilizados para seguridad pública luego de que la Cámara de Diputados lo aprobó la semana pasada.

Daniel Becker Feldman, presidente de la ABM, dijo que la iniciativa consiste en que las personas puedan justificar la procedencia de sus recursos y en caso de que sea legal, el Gobierno federal tenga la obligación de devolverlo a los clientes.

"Aunque pasen seis años y si el cliente después autentifica que los recursos son lícitos, y ya se hayan entregado a quién sea, que el Gobierno tenga la obligación de regresar esos recursos, eso es lo que le estamos proponiendo al Senado de la República", dijo el presidente de la ABM.

Becker Feldman agregó que las instituciones financieras preparan una campaña nacional para que sus clientes realicen por lo menos un movimiento en sus cuentas una vez al año, ya sea un retiro o depósito de efectivo.

Por su parte, el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, aseguró que los fondos para fortalecer a las policías obtenidos de cuentas bancarias abandonadas estarán disponibles a partir del año 2024.

Con esta medida se estima lograr recursos por 23 mil millones de pesos, dijo el titular de Segob.